



IEES
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE SINALOA

ACUSE

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACION
OFICIO N°. IEES-047-2015

Culiacán, Sinaloa; a 18 de diciembre de 2015.

LIC. SANTIAGO ARTURO MONTOYA FELIX
CONTRALOR INTERNO DEL IEES
PRESENTE.

Con relación al informe de auditoría con folio CONTRALORIA INTERNA/128/2015 de fecha 20 de noviembre del año en curso, sobre los resultados de la revisión realizada a los recursos humanos y financieros de este Instituto correspondiente al periodo de junio de 2014 a julio del presente año, en el cual se recomienda realizar las acciones necesarias para la elaboración o la actualización, en su caso, y la respectiva gestión para la autorización correspondiente de los manuales de organización y de procedimientos y demás lineamientos inherentes; me permito informar que.

Con fundamento en el anterior Reglamento Interior del Consejo Estatal Electoral, el suscrito tenía la atribución de realizar las acciones citadas en el párrafo que antecede; sin embargo con las modificaciones contempladas en la actual normatividad interna del Instituto, la Comisión de Reglamentos y Normatividad, es la encargada de realizar dichas acciones.

Por lo anteriormente expuesto hago de su conocimiento que se le hará llegar una propuesta de lineamientos de egresos; a la Titular de la Comisión de Reglamentos y Normatividad de este Instituto, para su revisión y/o en su defecto autorización correspondiente, supliendo con ello la deficiencia reglamentaria del Instituto en este concepto.

Sin otro en particular, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente


Lic. Francisco Inzunza Inzunza
Coordinador de Administración

c.c.p. Lic. Karla Gabriela Peraza Zazueta.- Presidenta del IEES.
c.c.p. Archivo

